

**INFORME ANUAL DEL GERENTE CONTRALOR PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PEPSICO ALIMENTOS ECUADOR CÍA. LTDA.
(Celebrada el 27 de Abril del 2015)**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.1J.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, cumplo someter a su conocimiento el siguiente Informe de Actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2014, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente Contralor.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como la consolidación de metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios y administradores para alcanzar las metas previstas.

Se ha logrado consolidar la compañía en el Ecuador conforme se puede verificar con el fortalecimiento de las líneas de negocio, el incremento de producción de productos locales a través de la producción directa, así como con la consolidación de las marcas de los productos de mi representada, en el mercado ecuatoriano. En tal virtud, cabe afirmar que los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios a la que se la tuvo permanentemente informada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2014:

Durante el ejercicio económico del período 2014, no ocurrieron hechos extraordinarios.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de PEPSICO ALIMENTOS ECUADOR CÍA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2014 arrojaron una utilidad de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 4'454.291,00), De dicho monto se remite a reserva legal el valor de DOSCIENTOS CURENTA MIL CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 57/100 (USD 240.045.57), con lo cual se completa la reserva legal y la diferencia se propone se deje como utilidades no distribuidas.

V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2014 y desde la creación de la compañía PEPSICO ECUADOR CÍA. LTDA. se han cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mi representada.

VI. RECOMENDACIONES:

Se recomienda a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico del período 2015 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, abril 27 del 2015

Muy atentamente,



Lucía Alexandra Pasquel Herrera
Gerente Contralor
PEPSICO ALIMENTOS ECUADOR CÍA. LTDA.